



Santiago, 30 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta general ordinaria de accionistas
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa, celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2013.
 2. La junta acordó no distribuir dividendos con cargo a la utilidad obtenida durante el ejercicio 2013 y acordó que la utilidad obtenida se destine al fondo de utilidades acumuladas.
 3. La junta procedió a la renovación del directorio y acordó la designación de los señores Juan Guillermo Agüero Vergara, Rodrigo Goes y Maximiliano Vial Valenzuela como directores de la sociedad.
 4. La junta acordó designar a la empresa de auditoría Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2014.
 5. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente

Jorge Pacheco Díaz
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso